

Catálogo de requisitos de calidad en el programa *weltwärts*

Nro.	Área	#	Requisito / objetivo
1			
1.1	Principio / política y estrategia	A	Las organizaciones contrapartes y de envío cooperan estrechamente y en pie de igualdad.
		B	<p>La organización de envío dispone de un documento de orientación, como p. ej. líneas directrices, que comprende consideraciones sobre la trascendencia del servicio de voluntarios tomando en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. el aprendizaje global con vistas a la sostenibilidad y a la responsabilidad global, 2. <i>weltwärts</i> es concebido como servicio de aprendizaje en el ámbito de desarrollo, 3. se aspira explícitamente a que los voluntarios sigan comprometiéndose después de su retorno. <p>El sistema de valores de la organización de envío representado en el documento de orientación es expresión del respeto frente a la diversidad de creencias y formas de vida humanas.</p>
1.2	Relaciones públicas	A	La organización de envío hace visibles y comprensibles los objetivos de desarrollo y los impactos deseados del servicio de voluntarios, presentando <i>weltwärts</i> como esfuerzo conjunto del Gobierno Federal alemán y de otras organizaciones.
1.3	Finanzas	A	La organización de envío establece acuerdos con la organización contraparte sobre los principios del financiamiento.
		B	El financiamiento del servicio de voluntarios es transparente para todos (incluyendo el carácter voluntario del régimen de donaciones).
		C	Las transferencias se efectúan en el plazo previsto.

1.4	Acompañamiento pedagógico	A	La organización de envío dispone de un concepto pedagógico específico para un servicio de voluntarios para el desarrollo, que implementa con sus organizaciones contrapartes.
		B	Se garantiza un acompañamiento pedagógico de 25 días: <ul style="list-style-type: none"> • 12 días de orientación y preparación (de los cuales 7 días, como mínimo, se llevan a cabo en forma de seminario antes de viajar a Alemania), • un mínimo de 5 días de seminario intermedio, • 3 días de uso flexible, • 5 días de seminario de retorno, • los seminarios de selección y los cursos de idiomas no pueden computarse a los días de seminario obligatorios.
		C	La organización de envío ofrece a los voluntarios la oportunidad de involucrarse activamente en la configuración de los seminarios.
		D	El personal pedagógico está capacitado para acompañar los procesos pedagógicos en el marco de los servicios de voluntarios y, en especial, el aprendizaje global y el desarrollo del compromiso. Se garantiza una relación apropiada entre personal y participantes.
		E	Los retornados están involucrados en el trabajo pedagógico.
2			
2.1	Reconocimiento y selección del puesto de voluntarios	A	El puesto de voluntarios está orientado hacia el bien común y es apropiado para un servicio de aprendizaje en el ámbito de desarrollo y ofrece acceso a cuestiones de desarrollo. Es decir, el personal de los puestos de voluntarios <ol style="list-style-type: none"> 1. trabaja con grupos objetivo marginados, 2. bajo el aspecto de la sostenibilidad ecológica 3. o se dedica explícitamente a otros temas de desarrollo.

		^B	<p>En principio, el puesto de voluntarios es adecuado para un servicio de voluntarios dirigido a los grupos objetivo para los que está diseñado el programa <i>weltwärts</i>.</p> <p>Esto significa lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. De antemano y por las condiciones estructurales, no se exige ni demasiado ni demasiado poco de los voluntarios. 2. Cualquier requisito particular que, en su caso, deban cumplir los voluntarios tiene que especificarse claramente y tenerse en cuenta en el proceso de selección de los voluntarios. 3. Para no quitar a los empleados puestos de trabajo regulares y asegurar que los voluntarios de <i>weltwärts</i> adquieran experiencias de aprendizaje intercultural, no deberán trabajar más de dos voluntarios en el mismo proyecto de inserción. En particular, el número de puestos de voluntarios en un proyecto de inserción estará en una relación adecuada con el número de colaboradores/colaboradoras en la organización contraparte. 4. En el proyecto de inserción se ofrecerá una instrucción técnica adecuada al voluntario o la voluntaria.
		^C	La actividad del voluntario o voluntaria en el puesto de voluntarios está orientada hacia el bien común y no tiene por objeto la formación religiosa ni la enseñanza en la fe o de una ideología determinada.
		^d	En el contexto del puesto de voluntarios, se cumplen las condiciones marco de seguridad (Ministerio Federal de Relaciones Exteriores).
		^e	Existe un perfil, formulado por escrito, para el puesto de voluntarios (objetivos, actividades). En éste se justifica también la demanda en la intervención de voluntarios. La organización contraparte y el proyecto de inserción están involucrados.
2.2	Neutralidad en cuanto al mercado laboral	^A	Los puestos de trabajo remunerados no pueden ocuparse en forma sustitutiva con voluntarios.
2.3	Acuerdo con el proyecto de inserción/	^A	Existe / se elabora una comprensión común del papel de los voluntarios.

	organización contraparte		
		B	Se concluye un acuerdo por escrito entre la organización de envío y la organización contraparte.
		C	Los voluntarios trabajan a tiempo completo y las vacaciones se rigen por las disposiciones vigentes en el país, debiéndose tomar, como mínimo, 20 días libres sobre la base de una duración de servicio de un año y una semana de cinco días (cálculo proporcional correspondiente en caso de divergir la duración del servicio). La duración del servicio es de 6 a 24 meses.
2.4	Información para los candidatos y candidatas	A	Se pone a disposición una guía de información inicial.
2.5	Selección de candidatos y candidatas	A	Existen criterios de selección claramente definidos y acordados entre la organización de envío, la organización contraparte y el proyecto de inserción. 1. Aptitud para un servicio de aprendizaje 2. Aptitud para el puesto de voluntarios 3. Disposición a comprometerse en la labor de retorno 4. Criterios flexibles para grupos objetivo infrarrepresentados
		B	La organización contraparte y el proyecto de inserción están involucrados en la selección de candidatos y candidatas.
		C	El proceso de selección sirve de orientación para los voluntarios y voluntarias al tomar su decisión.
		D	El procedimiento de selección está claramente definido. El procedimiento sirve para evaluar la aptitud de los voluntarios y voluntarias.

2.6	Acuerdo por escrito con el voluntario o voluntaria	A	Existe un acuerdo por escrito entre la organización de envío y el voluntario o voluntaria conforme a las especificaciones del programa.
2.7	Preparación organizativa	A	<p>Se proporcionan información y apoyo en cuanto a la protección social, seguros, cuestiones relacionadas con la situación legal de la estancia en el extranjero y prevención sanitaria (vacunas, lista de direcciones importantes en el país de acogida, código de conducta).</p> <p>La organización de envío asegura que el voluntario o voluntaria disponga de un permiso de residencia (visado y, en su caso, permiso de trabajo) necesario para el servicio de voluntarios.</p>
		B	Se garantiza una cobertura de seguro adecuada.
2.8	Seminario preparatorio	A	<p>Prepara de manera adecuada a los voluntarios para un servicio de aprendizaje en el ámbito de desarrollo. En el seminario se tratan los siguientes contenidos, entre otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. autorreflexión, 2. relaciones globales / desarrollo sostenible y autorresponsabilidad / posibilidades de acción en contextos globales, 3. compromiso por el desarrollo (también con vistas al retorno), 4. principios de la previsión sanitaria y seguridad, 5. introducción en la realidad de vida y trabajo en el país de acogida y el propio papel como voluntario o voluntaria.
3			
3.1	Gestión de crisis	A	Existe, por escrito, un plan de gestión de crisis y emergencias. Las organizaciones de envío facilitan una dirección de contacto localizable en cualquier momento.
3.2	Informes	A	La organización de envío exige a los voluntarios presentar regularmente una retroalimentación adecuada por escrito sobre su servicio.

3.3	Comunicación y cooperación entre la organización de envío y la organización contraparte	A	La organización de envío y la organización contraparte mantienen una comunicación periódica.
		B	Las organizaciones contrapartes están debidamente informadas sobre los objetivos, contenidos y responsabilidades de los actores del programa <i>weltwärts</i> .
3.4	Instrucción técnica	A	A través de instrucción técnica, la organización contraparte o el proyecto de inserción garantiza la incorporación y una asistencia continua en el puesto de voluntarios. A tal fin, la organización de envío se coordina con la organización contraparte asumiendo la responsabilidad completa de la instrucción técnica.
3.5	Acompañamiento personal	A	Cada voluntario o voluntaria cuenta con un mentor o mentora profesionalmente capacitado y responsable del servicio de voluntarios al que el voluntario o voluntaria podrá dirigirse con facilidad. Debe asegurarse que los mentores y mentoras no procedan del área de trabajo directa del voluntario o voluntaria.
3.6	Seminario intermedio	A	Hay días de seminario intermedio. Los contenidos son, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> 1. reflexión, 2. balance de la situación actual, 3. compromiso por el desarrollo, 4. aprendizaje global y 5. manejo de desafíos.
4			
4.1	Seminario de retorno	A	Se realiza un seminario obligatorio para los retornados. Los contenidos son, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> 1. reflexión, 2. intercambio con otros voluntarios y voluntarias e

			3. información sobre las posibilidades de comprometerse, en Alemania, por el desarrollo.
4.2	Diploma o certificado	A	Una vez concluido su servicio, los voluntarios y voluntarias reciben un diploma o certificado expedido en colaboración con la organización contraparte / el puesto de voluntarios.
4.3	Informes	A	La organización de envío asegura que los voluntarios reflejen, en una forma estructurada de documentación, sus experiencias de aprendizaje en el ámbito de desarrollo (informe, película, reportaje).
4.4	Evaluación	A	La organización de envío evalúa el servicio de voluntarios conjuntamente con el voluntario o voluntaria y la organización contraparte, considerando a tal efecto la documentación mencionada en el punto 4.3.
		B	Los voluntarios y voluntarias son informados debidamente sobre los objetivos y la importancia de la encuesta a los voluntarios y voluntarias que se realiza a nivel de programa.
5			
5.1	Información y cualificación	A	La organización de envío informa exhaustivamente a los voluntarios y voluntarias, también al margen de la propia organización, sobre las posibilidades de compromiso por el desarrollo, de cualificación y de financiamiento en cuanto a la labor de retorno después del servicio de voluntarios.
5.2	Motivación	A	La organización de envío apoya activamente a los retornados en la difusión de las experiencias adquiridas y en los compromisos que asuman en Alemania en el ámbito social y de desarrollo.